



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

AP. PROGRAMA "ACTIVIDADES"

DECRETO ALCALDICIO N° 278 .-
QUILLON, Mayo 25 de 2011.-

VISTOS;

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio N° 704 de fecha 09 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto municipal vigente para el año 2011.
2. El Programa Municipal denominado "QUILLON CON EL DEPORTE 2011", elaborado por el Encargado Comunal de Deportes.
3. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1. APRUEBESE la ejecución del Programa Municipal denominado "QUILLON CON EL DEPORTE 2011", Esta actividad se realizara el día 25 de mayo de 2011.

2. APRUEBASE EL PROGRAMA VALORIZADO de la Actividad mencionada en el punto anterior, el que no deberá exceder la suma de \$ 1.102.000.- (un millón ciento dos mil pesos) los que se cancelaran con cargo al Sub Programa 05 "Programas Deportivos" y a las cuotas 22.01.001.031 "Alimentos y bebidas" 22.08.999 "Servicios generales" 22.04.012 "otros materiales, repuestos y útiles diversos" 21.04.004 "gastos en personal" 22.04.002 "materiales y útiles diversos enseñanza de deporte., de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente para el año 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAI ME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/ofu.-
DISTRIBUCION

- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- ENCARGADO DE DEPORTES
- TESORERIA MUNICIPAL
- CARPETA PROGRAMA
- ARCHIVO SECMU